

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputados del PVEM exhortan a la SCT sobre prohibición de dobles remolques
* Lamenta Peña Nieto accidente de helicóptero militar en Tamaulipas
* Ricardo Monreal. Inseguridad en el Valle de México
* CDMX es la ciudad más competitiva, no sólo del país, sino de Latinoamérica: Chertorivski
* Carlos Alberto Martínez. Crisis educativa en el mundo

**11 de octubre 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/2016**

**HORA: 08:02 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Diputados del PVEM exhortan a la SCT sobre prohibición de dobles remolques**

**Manuel Feregrino (MF), conductor:** Bueno, pues está en la orden del día en la Cámara de Diputados, un punto de acuerdo, lo platicamos hace algunos días, sobre esto que firmaron todos los coordinadores parlamentarios que era muy claro esta preposición de punto de acuerdo de urgente y de resolución, para que la Cámara de Diputados exhortara respetuosamente al titular de la Secretaría de Comunicaciones, **Gerardo Ruiz Esparza**, para que sea sensible y atienda el reclamo social y las distintas consideraciones vertidas en la iniciativa que legisladores federales de varios partidos políticos han presentado para que definitivamente la dependencia a su cargo, la de **Gerardo Ruiz Esparza**, se pronuncie por prohibir la circulación de camiones de carga de doble remolque.

Se acusó que hubo ahí una operación por parte de la propia Secretaría de Comunicaciones y Transportes, está en el punto de acuerdo del día de hoy y fundamentalmente está como punto de acuerdo dice: En el que se exhorta por posiciones de urgente y obvia resolución, se exhorta a la SCT a implantar las acciones necesarias para prohibir el tránsito en los camiones de carga de doble remolque, suscrito por el diputado **Jesús Sesma** y diputados integrantes del Partido Verde; es decir, no sé si ya le quitaron el apoyo, en todo caso los coordinadores parlamentarios, pero ya no va dirigido, ya no tiene tanta claridad, ya no tiene tanta fuerza.

En fin, así está planteado el día de hoy, a ver cómo lo discuten los señores diputados, pero bueno, regreso está propuesta de punto de acuerdo; parece que descafeinada**. Duración 1’ 26” rrg/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Lamenta Peña Nieto accidente de helicóptero militar en Tamaulipas**

El presidente **Enrique Peña Nieto** lamentó el fallecimiento de los dos elementos de las fuerzas armadas debido al desplome del helicóptero en que viajaban en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

En su cuanta de Twitter @EPN, el mandatario federal expresó sus más sentidas condolencias para los familiares de los elementos que perdieron la vida en el accidente del helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana.

El presidente de la República deseó también una pronta recuperación al tercer tripulante de la aeronave que resultó herido en el cumplimiento de su deber y que está hospitalizado.

Y es que el helicóptero de la Secretaría de la Defensa Nacional realizaba un vuelo de reconocimiento, cuando se desplomó sin que hasta ahora se conozca el motivo del percance, que provocó la muerte del piloto y otro acompañante que viajaba como observador, mientras que el copiloto resultó con lesiones que están siendo atendidas en un hospital militar. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/10/2016**

**HORA: 06:45 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Ricardo Monreal. Inseguridad en el Valle de México**

**Ricardo Monreal, colaborador:** Hoy hablaremos de la inseguridad en el Valle de México, una posible vía de tratamiento. La más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI reveló que la percepción de inseguridad en el país aumentó 3.9 puntos en un año, para pasar de 68 a 71.9 por ciento, esto significa que 72 de cada cien mexicanos, consideran que la ciudad en la que viven es insegura.

La encuesta incluye estimaciones representativas de 47 ciudades, de las cuales las dos más altas resultaron ser Ecatepec y la zona oriente de la Ciudad de México. Ambas unidades representan la mitad del Valle de México en términos territoriales y el 65 por ciento de los 22 millones de habitantes del valle central del país.

Otras mediciones nacionales e internacionales confirman esta tendencia a la alza, el ciclo de 15 años de relativa seguridad en el Valle de México parece agotarse, en su legítima defensa las autoridades capitalinas señalan que la Ciudad de México interactúa con 17 millones de personas diariamente, no con los ocho millones de residentes regulares que reflejan los censos y por tanto hay que proveerle de recursos y programas para ese universo mayor.

Es precisamente esta condición megalopolitana la que dio pauta para exigir a la Federación un Fondo de Capitalidad que resarciera en parte la minusvalía de recursos que ha venido padeciendo la capital del país en las últimas décadas.

Con esa misma visión metropolitana, algunas de las delegaciones como la Cuauhtémoc, hemos venido exigiendo una reconsideración de facultades y recursos para atender las demandas más sentidas de la población, sin embargo, un federalismo quejumbroso no resolverá los problemas de fondo, especialmente el de la inseguridad. **Duración 2’ 35” rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/10/2016**

**HORA: 07:47 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**CDMX es la ciudad más competitiva, no sólo del país, sino de Latinoamérica: Chertorivski**

En entrevista para Enfoque Noticas, **Salomón Chertorivski**, dijo que en lo que va del año la Ciudad de México creció 3.9% por lo que sigue siendo la ciudad más competitiva y no solo del país, sino de Latinoamérica.

Indicó que son muchas las empresas que han optado por invertir en la Ciudad de México ya que es muy diversificada, hay mucha inversión en desarrollo inmobiliario, pero también hay enormes inversiones en conectividad, en tecnología de comunicación y creativas.

**Chertorivski** explicó que la Ciudad gradúa cerca de 70 mil jóvenes al año y esto es un factor muy favorable para este dinamismo.

Comentó que en una carrera de 400 metros es difícil comparar a un elefante si lo pones a correr con una gacela, pero comentó que el estudio de Doing Business pero afirmó sería poco realista no reconocer que aún se requieren hacer cambios y tener avances en la Ciudad de México.

El secretario explicó que la Ciudad de México ha generado uno de cada cinco empleos formales que se generan en el país, aseguró que 167 mil personas acuden a la Ciudad a buscar trabajo todos los días, sin embargo, insistió en que los salarios que reciben los trabajadores en el conjunto han estado por debajo de los salarios que se recibían previo a la crisis de 2009, por lo que afirmó continuarán con la lucha por el incremento del salario mínimo.

Finalmente, dijo si se compara como estaba la escala salarial previa a la crisis del 2009 y como está hoy, los salarios de hoy son muy bajos, por lo que el reto es que la riqueza que se genera en la Ciudad y en el país se reparta de manera equilibrada. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/110/2016**

**HORA: 05: 49 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Carlos Alberto Martínez. Crisis educativa en el mundo**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El comentario del doctor **Carlos Alberto Martínez.**

**Carlos Alberto Martínez, colaborador:** Buenos días, **Oscar Mario**, amable auditorio. Mi comentario de esta mañana.

En este momento hablar de educación en México es relacionar marchas de la CNTE y tensión política. Más que tener en cuenta que es una de las columnas vertebrales de un gobierno para la sociedad y de la sociedad para su gobierno.

El tema es más que una coyuntura de gobierno, es la forma de demostrar que en el país se progresa y mejora tanto las condiciones de vida, pero el problema no es privativo nada más de México. A nivel global, hay una descomposición del sector.

Hace unos días, el presidente del Banco Mundial advirtió que todos los países padecen una crisis educativa y de aptitudes, pues no preparan a su gente para el mercado laboral y lamentó que se culpe al comercio por la pérdida de empleos.

Lo que existe es una crisis de aptitudes, una crisis educativa en todos los países del mundo. Todos pueden ser mejores si se preparan y preparan a su gente para el mercado laboral del futuro.

Sin embargo, la educación es importante para la economía, ya que las empresas utilizan el nivel educativo como instrumento para identificar a los trabajadores potencialmente más productivos.

Según las autoridades educativas del país, el actual modelo educativo ya no es compatible con los retos de una sociedad más exigente, plural, más democrática y más incluyente.

Yo agregaría, tampoco es compatible con las demandas y los retos de un mundo globalizado, como el que vivimos hoy.

Es por ello que se debe de tener una vinculación, aprendizaje, educación y empresas. Los recientes análisis de la reforma arrojan que es necesario, en la actualidad, un modelo educativo que defina bien a los egresados que se requieren y se necesitan en materia laboral.

Conocimientos y habilidades para asegurar que las escuelas formen, efectivamente, a alumnos y dar herramientas óptimas paras las nuevas exigencias del mercado laboral.

El camino es hacia un modelo en el que se trabaja por esa línea: La relación académica con el mundo laboral y no disociado.

Sólo con el tiempo será lo que se diga y se señale, si al final del día, México logró hacer un cambio en su modelo educativo, es decir, que se vincule la educación con el mercado laboral. **Duración: 02’ 32” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/2016**

**HORA: 05: 46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Leopoldo Mendívil. Donald Trump**

**Leopoldo Mendívil, colaborador:** Por tratarse de algo que ya va implícita la seguridad nacional y el honor histórico de Estados Unidos, creo llegado el momento en que Washington intervenga para frenar la vergüenza en que **Donald** **Trump** se ha convertido para su país, porque debe sobrar gente alrededor del planeta sorprendida y molesta de buena o mala fe, luego de leer y escuchar hablar y actuar como lo hace el candidato presidencial republicano.

Ante el mundo entero por televisión **Donald Trump** escupió anteanoche a los rostros de sus hijas y de su esposa, mucho más de lo que ha venido insultando a todo el resto de las mujeres que durante los últimos meses ha molestado.

Y también ha generado suficiente información sobre la persona que es, a cuantos ha convencido en campaña sobre problemas económicos que les lastiman, también han conocido sus criterios éticos y morales, alrededor del planeta ha llegado el claro mensaje "trumpeano" de que ser un potentado a nadie le hace una persona decente y confiable si antes no lo fue y la vista del mundo.

Y por segunda ocasión en debate abierto, este señor usó la estrategia de atacar, despreciar y hasta amenazar a su contrincante presidencial para convencer al auditorio que sabe hacer política, pero como digo lo anterior, también digo que Beethoven fue un hombre mezquino y no parecería ser el autor de esa maravillosa música, debo decir algo parecido sobre **Trump** cuya vulgaridad, misoginia, mentiras, raterías, pendencias, en dos palabras su inmoralidad hace de él un ser indigno de toda confianza, pero ha tenido razón sobre los Tratados de Libre Comercio que están provocando serios problemas en todo el mundo por la imprevisión que se tuvo al crearlos y aplicarlos entre países ricos y países pobres.

Y cuando éstos últimos crecen, han crecido con el apoyo incluso de sus socios comerciales: Primero nos generan problemas de desempleo y después otros a sus economías. **Duración: 02’ 30” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Marko Cortés. El recorte presupuestal
* Francisco Neri urge al Poder Legislativo avanzar sobre bodas gay, "tenemos que luchar contra oscurantismo"
* Ramón Bañales. Modificaciones a la Ley laboral en materia de emplazamientos a huelga
* Diputada de Nueva Alianza pide combatir venta de perfumes “pirata”
* Senadores apoyan dar medalla a Gonzalo Rivas
* Buscan senadores que CNDH acompañe operativos de Policía Federal
* EPN acepta diálogo con senadores del PAN; será en noviembre
* Confía Anaya en que habrá justicia en Veracruz
* México y Estados Unidos coinciden en trabajar juntos: Ruiz Massieu

**11 de Octubre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/2016**

**HORA: 09: 36 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Marko Cortés. El recorte presupuestal**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** 9:36. Seguimos en este espacio informativo, @LuisCárdenasMX en Twitter, Luis Cárdenas MX EN facebook.

Le agradezco a **Marko Cortés**, el ex coordinador de los diputados en el Congreso, obviamente, del partido Acción Nacional; qué me tome está llamada telefónica. .

**Marko**, ¿cómo estás? Buenos días.

**Marko Cortés (MC), coordinador de los diputados en el Congreso:** ¿Qué tal, **Luis**? Que usa saludarte. Muy buenos y es aquí y a todos los amigos que nos escucha.

**LC:** Oye hoy que leo en la prensa, que le dices al gobierno que le baje al gasto, ello estremece pretende el cinturón. Vamos, digo lo entendería si tiene tez morena, **Marko**, saber cuándo dices "el gasto corriente", el gasto "suntuoso"; "esperamos la misma disposición de Hacienda para un ajuste del gasto corriente del gobierno en servicios personales y servicios no prioritarios; realmente no es tanta lana y el resultados se recorte a qué te refieres con un **Marko**?, Porque pues sigo tenemos que hablar de ahorros sustantivos, ahorros importantes, no nada más ahorros populistas.

**MC**: Mira, es mandar también, **Elvis**, los franceses correctos al país. Cuando hablas de recortes, áreas o la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en inversión de caminos, puentes, desarrollos que se requieren para que la gente pueda transitar de la mejor manera, pues es razonable, también de que en el gasto de servicios personales de la burocracia, tendencias en ajustes, permite que el cinturón. Y la gente le pedía, la secta bien y entonces, los ahorros todos son buenos.

Porque la circunstancia de que estamos en este momento, nosotros estamos pugnando, Luis, por un superávit mayor al 15% por parte de la Secretaría de hacienda. Y hay que decirlo, dicen que se termina por el camino correcto para evitar que siga habiendo más deuda, pero, Luis es que ese porcentaje propuesto no es suficiente porque estamos hablando de 0.4 del superávit primario.

Nosotros estamos proponiendo que sea el 0.5, respecto al Producto Interno Bruto para que en términos reales salgamos tablas y no incremente las deudas del país y entonces empecemos a ser responsables con el manejo del presupuesto.

**LC:** A ver, estos datos personales, ¿de cuánta lana nos estamos ahorrando?

**MC:** Bueno, estamos hablando dependiendo de qué tamaño lo quieres hacer y hasta donde...

**LC:** Así, austero, austero, austero, austero. O sea que no es celular ni pa'ti.

**MC**: Bueno, estaríamos hablando de que pudiera ser una ahorros de aproximadamente 200 mil millones de pesos...

**LC**: ¿Tanto?

**MC:** Si se hiciera, y es algo ya muy considerable, bastante bueno que pudiéramos reducir la burocracia del gobierno federal, que pudiéramos apretar el cinturón y de esa manera poder tener ahorros significativos.

**LC:** A ver, reducir la burocracia se escucha bien padre, pero traducido es que corras a mucha gente que los deje sin chamba.

**MC:** No.

**LC:** Pues digo...

**MC:** Nada más quitarles.

**LC:** ¿Cómo?

**MC:** Mira, tenemos que hacer es hacer más con menos. Y esto es rica en él podía son realmente necesarios y no me refiero a la gente que está trabajando con sueldos mínimos. Me refiero a la alta burocracia.

Poner un ejemplo concreto, Luis, me refiero a lo que ocurrió en Pemex, tú sabes que en Pemex se incrementó la alta burocracia, los directivos, los corporativos de forma irresponsable de 2012 al 2015; tanto fue así, se tuvo que ir al director anterior de la paraestatal.

Eso es lo que se tiene que reducir, no a la enfermera por supuesto, no al doctor, a la alta burocracia...

**LC:** ¿Y qué gana de cierto nivel pa'arriba?

**MC:** Exactamente. Y que no hacen más que son absolutamente impensables.

**LC:** A ver, supongo que el mayor recorte vendría con esto, ¿no?, Con el final de cuentas, necesarios o no, son puestos de trabajo.

**MC:** Y que a mí me preocupa y al grupo Parlamentario nos preocupa que se pueda abordar temas sustantivos que si son completamente necesarios. Te pongo ejemplos...

**LC:** A ver...

**MC:** El Programa Nacional de Prevención del Delito, en el 2016 y presupuestado dos mil 15 millones de pesos, ¿qué es lo que se está presupuestando para el 2017? Cero.

El Programa Nacional de Prevención del Delito, debe ser preventivo, debemos evitar que ocurra todo lo que estamos viendo que ocurre en gran cantidad de parte del país. **Duración: 05’ 03” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/2016**

**HORA: 12: 45 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Francisco Neri urge al Poder Legislativo avanzar sobre bodas gay, "tenemos que luchar contra oscurantismo"**

El coordinador de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri,** se pronunció por avanzar en el tema de matrimonio igualitario en el Poder Legislativo y así dar respuesta a la demanda social, al inaugurar el foro “Diversidad de familias y matrimonio igualitario”.

*“Hoy, por desgracia, las resoluciones jurisdiccionales van por delante de las resoluciones de carácter legislativo. Tenemos que avanzar más en el Legislativo, porque el Poder Legislativo es el que vive el momento social y es el que debiera llevar a las leyes esas circunstancias que se dan en la vida social”,* señaló.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) explicó que las leyes son el reflejo de lo que acontece en la vida social y actualmente la ciudadanía reclama un trato distinto.

**Martínez Neri** dijo que se debe luchar para que, como en los casos de Morelos y la Ciudad de México, que ya cuentan con una legislación sobre matrimonio entre personas del mismo sexo, en todos los estados del país existan estas libertades.

El diputado expuso que *“pareciera ser que el hombre y la mujer están predestinados a luchar en contra de atavismos, de costumbres, de ideas oscuras que no benefician el desarrollo social”.*

Señaló que hay un planteamiento del Partido Encuentro Social (PES), en el cual se pretende dar una reversa en el tema y, dijo, en vez de evolucionar pareciera que esas iniciativas quieren regresarnos a otros tiempos. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/2016**

**HORA: 09:05**

**NOTICIERO: Reporte 98.5**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 98.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Ramón Bañales. Modificaciones a la Ley laboral en materia de emplazamientos a huelga**

**Martín Espinosa (ME), conductor:** Voy a platicar con el diputado **Ramón Bañales Arámbula**, él es integrante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara baja, secretario de la Comisión de Trabajo en la Cámara de Diputados. ¿Cómo está, diputado **Bañales**? Qué gusto saludarle, buenos días.

**Ramón Bañales Arámbula (RBA), diputado del PRI y secretario de la Comisión de Trabajo en la Cámara de Diputados: Martín**, buenos días, pues gusto en saludarte a ti y a tu auditorio, estamos para servirte y a la orden.

**ME:** Gracias, diputado. ¿Cómo van las modificaciones a la ley laboral en lo referente a las huelgas que se están analizando allá, en el Congreso?

**RBA:** Pues mira, estamos recogiendo las voces de todos los sectores implicados en este tema de la reforma y un tema pues esencial, efectivamente, es el derecho a huelga que tienen los trabajadores. Entonces evidentemente se están escuchando las voces de los sindicatos y también a la parte patronal.

Entonces sí habrá modificaciones definitivamente con esta reforma y estamos buscando la manera en que todas las partes salgan ganando con esta modificación de la ley.

**ME:** ¿Qué dice la modificación?

**RBA:** Bueno, en la anterior legislación nos dice que para emplazar a huelga únicamente bastaba con una presunción en alguna injusticia o en alguna violación de un derecho laboral de los trabajadores y con eso se emplazaba a huelga al patrón.

Hoy la propuesta que tenemos en esta reforma es que se tendrá que acreditar primeramente, antes del emplazamiento, se tendrá que... Digo, se puede emplazar para muchas cosas, pero en específico para tener un contrato colectivo de trabajo, el sindicato debe acreditar, previo al emplazamiento, la representación mayoritaria de los trabajadores.

Esto quiere decir que ya no se va a emplazar a huelga de manera fácil, en el sentido de que únicamente en ocasiones se hacía con prácticamente con puro (inaudible); ahora se tendrá que acreditar con la representación mayoritaria, ¿no?

**ME:** Esto me recuerda a aquellas obras de construcción donde llegan líderes o supuestos líderes a querer cerrar la obra, diciendo que no le han pagado al sindicato sus cuotas y no sé cuánta cosa, cuando realmente en la práctica pues esos sindicatos ni existen, ¿verdad?

**RBA:** Y también, bueno, deberá acreditar que el número de representados que tiene y que la mayoría están con ese sindicato.

Debo decirte que a lo largo y ancho del país se está discutiendo en muchos foros esa reforma y en ese tema del emplazamiento a huelga específicamente debo de decirte que tendremos que tener mucho cuidado para dar certeza a los trabajadores y evidentemente dar certeza también al patrón, a las partes de los inversionistas, ¿no?

Entonces, digo, conocemos historias en las que se emplaza sin, de veras, tener nada de representación laboral.

**ME:** En lo que ustedes han recogido de opiniones, ¿qué marca el consenso, están a favor de los cambios, o sea, de este cambio sustancial, o qué les han, qué han arrojado los sondeos?

**RBA:** Debo decirte que... Mira, se han manifestado diversos puntos de vista de las bancadas y de las representaciones que tenemos en la Cámara y debo también decirte que los sindicatos, algunos afines a diversos partidos políticos y algunos sin partido político, pues terminan expresados en manifestaciones.

En ese sentido ellos se han sentido, sobre todo con esta modificación, evidentemente sienten que les van a quitar fuerza, poder y sobre todo van a perder representatividad, sin embargo estamos buscando los mecanismos para nosotros recoger todas las inquietudes, plasmarlos en la reforma y definitivamente recoger sus inquietudes para que al final de cuentas saquemos una reforma lo mejor posible porque al final tú sabes que una reforma de justicia laboral que a todos nos guste va a salir complicado, pero sí quizá la que más garantice los derechos de todas las partes.

**ME**: Correcto. ¿Para cuándo debe salir esta reforma, diputado **Bañales**?

**RBA:** Mira, nosotros estamos esperando, creo que hoy estamos esperando que el Senado la suba al pleno y nosotros estaremos en los próximos días recibiéndola. Yo estaré atento al tema y te estaré informando...

**ME:** Claro que sí.

**RBA:** Cómo va a caminar. Nosotros todavía estamos... Hoy tenemos un foro en la Cámara de Diputados; en Jalisco, yo soy originario de Jalisco, el día de ayer todavía estuvimos escuchando pues a todas las partes en unas mesas de trabajo que organiza la Secretaría del Trabajo allá, en el estado de Jalisco y pues estamos todavía escuchando inquietudes y propuestas de todos los estados.

**ME:** Correcto. Pues entonces antes de que termine este año podríamos tener la reforma, ¿verdad?

**RBA:** Yo espero que sí, yo creo que las cosas van caminando bien, van en un ritmo... De hecho, ya vamos muy avanzados, entonces yo creo que antes de cerrar este primer periodo de sesiones de este segundo año tendremos ya aprobada esta reforma.

**ME:** Bueno, pues estaremos pendientes, diputado **Bañales**, le agradezco mucho la información y estamos en contacto.

**RBA:** Un saludo, **Martín**, lo que se ofrezca de información al tema, estamos a sus órdenes.

**ME:** Claro que sí, muchas gracias.

**RBA:** Gracias.

**ME:** Hasta luego. Es el secretario de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, el priista **Ramón Bañales Arámbula**. **Duración 5’47’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/16**

**HORA: 13:14**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputada de Nueva Alianza pide combatir venta de perfumes “pirata”**

La diputada federal **Carmen Victoria Campa Almaral**, pidió a las autoridades combatir la venta de perfumes pirata y afirmó que ocasiona la pérdida recaudatoria de más de seis mil millones de pesos, por evasión del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

*“La compra y venta de estos productos apócrifos ponen en riesgo el desarrollo económico del país y dan pie al fortalecimiento del crimen organizado”,* por lo que pidió a las autoridades de Seguridad Pública impulsar acciones contundentes para evitar su comercialización.

La legisladora de Nueva Alianza, integrante de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, comentó que de acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), México ocupa el lugar 12 en cuanto a la compra de perfumes a nivel mundial.

Sin embargo, agregó, según datos de la Cámara Americana de Comercio (AmCham), la industria del perfume anualmente tiene pérdidas que superan tres mil 300 millones de pesos, y “lo convierte en un producto con altas probabilidades de caer en la piratería”.

Sostuvo que, de hecho, “la del perfume es una de las industrias más afectadas por el contrabando y el crimen organizado, a lo que contribuye la comercialización ilícita de botellas vacías en espacios públicos y mercados sobre ruedas”.

La representante del partido Nueva Alianza en la Cámara de Diputados apuntó que la piratería es un grave problema que ocasiona pérdidas recaudatorias.

Por ello, es necesario robustecer la ley para evitar lagunas que permitan la fácil comercialización de productos apócrifos y reforzar acciones transfronterizas que impidan la entrada de mercancías ilegales, concluyó **Campa Almaral**. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/16**

**HORA: 12:58**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Disgusto entre prisitas por anuncio de deuda en Durango**

Diputados prisitas en Durango, discreparon sobre el anuncio hecho por el Gobierno del Estado, en cuanto a la herencia de 14 mil 900 millones de pesos de deuda.

**Ricardo Pacheco Rodríguez**, presidente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) planteó que los criterios con los que se dio el monto global de la deuda, no son los mismos con los que se contabilizó por parte del gobierno anterior la cifra de adeudo, pero se deberá revisar en las instancias correspondientes de manera pormenorizada.

"Es nuestra obligación y así lo haremos en el momento que se presenten las cuentas correspondientes al año que se está hablando, luego que la Entidad Superior haga una minuciosa examinación de la cuenta pública, entre ellos la deuda, procesarlos aquí en el Pleno".

*"Es evidente hay una noticia, una información que tiene que ver con lo que al final de cuentas, la Secretaría de Finanzas del Gobierno anterior señaló los montos de la deuda y entiendo que hay registros en la Secretaría de Hacienda".*

*"Los criterios con los que se hizo la sumatoria por parte del Gobierno entrante, ocupan indicadores diferentes".*

Por su parte, **Rosa María Triana**, miembro de la Comisión de Hacienda en el Congreso local, dijo que la cifra con la que se quedan los prisitas, fue la que mencionó la anterior Secretaria de Finanzas y Administración, **Cristina Díaz**.

*"Como priista me quedo con la conferencia de prensa que dio en los últimos días la secretaria de Finanzas, ella nos decía que la cantidad es mucho menos, poco más 6 mil millones*".

*"Eso es lo que tenemos hasta ahorita, hay muchos pasivos que todavía no bajan y no se están considerando. Creo que tenemos que ser muy conscientes, primero, en revisar bien las cuentas y dar una declaración de* ***Cristina Díaz****".*

Destacó que dentro de la Comisión, se deben revisar los renglones mencionados por las autoridades estatales para conocer el estado que guarda la administración, ya que no sobrepasaba los 7 mil millones de pesos. **/gh/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/10/2016**

**HORA: 09:07 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Multimedios**

**Senadores apoyan dar medalla a Gonzalo Rivas**

El Senado recibió cuatro propuestas para conceder la medalla Belisario Domínguez a **Gonzalo Rivas Cámara**, informó **Pablo Escudero**, presidente de la Mesa Directiva del Senado.

Dijo que **Rivas Cámara** al impedir un desastre mayor durante un enfrentamiento entre normalistas y policías, tiene los méritos para ser galardonado con la presea este año.

En entrevista, **Escudero** dijo que la propuesta de **Rivas Cámara** ha recibido el respaldo de cuatro proponentes hasta el momento, entre ellos el académico **Luis de la Barreda.**

*"Sí, ya la tenemos. Se recibió el viernes por la noche y hay como cuatro propuestas, ya la tenemos. Cuatro personas físicas y morales diferentes que han presentado esta solicitud",* dijo.

Agregó que **Gonzalo Rivas** merece ser valorado, "porque se trata de un ciudadano que arriesgó su vida, a sabiendas de que las acciones que iba a ejecutar en la maniobra para cerrar la bomba de gasolina le podrían costar la vida."

*"Sí, a sabiendas que de no hacerlo iba a tener consecuencias fatales, no sólo en esa gasolinera, sino en la de enfrente, con los ductos que había por ahí; que la pérdida de vidas que hubiera podido haberse ocasionado iba a ser terrible y él decide correr el riesgo para cerrar las bombas y luego tratar de apagar justamente una de las bombas donde pierde la vida, me parece que sin duda amerita y con creces ser valorado para que pueda recibir esta presea"*, dijo.

Respecto al retraso en la entrega de la Medalla, cuya convocatoria cierra a finales de octubre, **Escudero** señaló que ya se le dio turno a la Comisión Medalla de Honor Belisario Domínguez, por lo que ahora habrá que esperar para ver qué otras candidaturas llegan y, con base en ello, que la Comisión pueda preparar un dictamen, a fin de que en pláticas con la Junta de Coordinación Política se pueda buscar el mejor perfil para que se le otorgue esta condecoración.

Hasta el momento han llegado al Senado propuestas como la de la física **Ana María Cetto Kravis**, el escritor **Fernando del Paso**, el cineasta **Alejandro González Iñárritu**, el escultor **Manuel Felguérez** y el doctor **Manuel Velasco,** entre otras. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Buscan senadores que CNDH acompañe operativos de Policía Federal**

Senadores de la República del PRI, PAN y PRD pretenden que durante operativos de la Policía Federal para liberar vías de comunicación, sean acompañados por personal de la Comisiona Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Tras los hechos de violencia registrados en la población de Nochixtlán, Oaxaca –donde perdieron la visa ocho personas y se registraron más de cien heridos—los legisladores resaltan que la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública expresa que los cuerpos de policía deben “conducirse siempre con dedicación y disciplina, con estricto apego al orden jurídico y respetar en todo momento los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución”.

“La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las instituciones de seguridad pública de todo el país deben abstenerse de todo acto arbitrario y de limitar indebidamente las acciones o manifestaciones que en ejercicio de sus derechos constitucionales y con carácter pacífico realice la población”, explican. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/16**

**HORA: 12:03**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senadoras proponen crear escuelas para niños en situación de calle**

Senadoras presentaron una iniciativa de reforma a la Ley General de Educación, con el fin de crear espacios educativos en favor los niños en situación de calle o que están al margen del sistema escolar, que en México se calculan en 2.3 millones.

La reforma plantea crear espacios abiertos de desarrollo donde puedan reunirse con cierta regularidad niños en edad escolar que se encuentren en situación de calle y donde un docente podrá enseñar las habilidades básicas de lectura, escritura y aritmética.

En la iniciativa de las legisladoras del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se define a los niños en la calle como aquellos que pasan la mayor parte del tiempo en la vía pública, pero que tienen algún tipo de soporte familiar y vuelven a su casa por la noche.

Mientras que se describe como niños de la calle a aquellos que pasan el día y la noche en la vía pública y no cuentan con un sistema de soporte familiar funcional. Ambas definiciones conforme a los criterios del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

De acuerdo con la reforma planteada al artículo 33 de la citada ley, se atenderían de manera especial las escuelas en que, por estar en localidades aisladas, zonas urbanas marginadas o comunidades indígenas, sea considerablemente mayor la posibilidad de atrasos o deserciones, mediante la asignación de elementos de mejor calidad.

Asimismo se desarrollarían programas de apoyo a los maestros que presten sus servicios en localidades aisladas y zonas urbanas marginadas, a fin de fomentar el arraigo en sus comunidades y cumplir con el calendario escolar.

La iniciativa presentada en la sesión ordinaria de este martes fue firmada por las senadoras **María de Rocío Gochi Pineda**, **Lisbeth Hernández Lecona**, **Ivonne Álvarez García**, **Angélica Araujo Lara**, **Hilda Ceballos Llerenas** y **Margarita Flores Sánchez**. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**EPN acepta diálogo con senadores del PAN; será en noviembre**

El presidente **Enrique Peña Nieto** aceptó sostener un diálogo con los senadores del PAN a fin de intercambiar puntos de vista y encontrar vías de solución a los problemas que enfrenta nuestro país.

En entrevista, el coordinador de los senadores del PAN, **Fernando Herrera Ávila**, recordó que el pasado 6 de septiembre envió una misiva a **Peña Nieto** en la que le propuso llevar a cabo un encuentro con los senadores de su bancada.

Señaló que el día de ayer recibió una llamada de la Presidencia de la República en la que se notificó la aceptación a este diálogo, que se llevará a cabo en los primeros días de noviembre.

Fernando Herrera detalló que aún no se define la fecha ni el formato del encuentro en el que, dijo, se llevará a cabo un intercambio de ideas para que los problemas del país tengan un cauce de solución.

El senador panista afirmó que este diálogo con el **Peña Nieto** será muy importante y consideró que incluso podría marcar un precedente para que, en lo sucesivo, se puedan comentar los temas de la agenda nacional. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/2016**

**HORA: 08: 16 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**Rafael Ortiz Pacheco. Prohibición de los dobles remolques**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Bueno, y está en la línea **Rafael Ortiz** **Pacheco**, él es el presidente de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas. Platicaban ayer con él fuera del aire y él, como presidente de esta alianza, dice que van a participar en los foros que empiezan el 19...

**Manuel Feregrino (MF), conductor**: El 19, sólo el 19.

**CGL:** La próxima semana.

**MF:** Sí.

**CGL:** El miércoles y, hasta donde me han informado aquí, en la redacción, **Rafael,** usted estaría por retirar los vehículos de doble remolque. Buen día.

**Rafael Ortiz (RO), presidente de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas:** Hola, buen día y a toda la producción.

Así es, la postura de AMOTAC desde hace ya bastantes años, 13 años, desde que le damos vida a esta organización, ha sido el de retirar de la circulación los vehículos doblemente articulados.

Hemos hecho bastantes movilizaciones, pero encontramos una resistencia muy férrea de parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en algunas ocasiones ayudados por la Policía Federal, quienes, al no tener las órdenes adecuadas o las normas bien escritas por parte de la Secretaría, también les atan de manos y han permitido, por cuenta propia, en algunos estados, la circulación de estos vehículos.

Entonces, por lo tanto fuimos invitados, ya de última hora, a este foro de la Cámara de Senadores y vamos a participar con mucho gusto, donde expondremos la serie de irregularidades que tiene esta norma NOM-SCT-2-2014, en la cual la misma Secretaría de Comunicaciones le ha dado algunos regalos a la iniciativa privada, como fueron esos cuatro mil 500 kilos que dice el secretario de Comunicaciones que le retiraron para darle seguridad a la norma, lo cual es una mentira, ya que ése fue un regalo que le dieron a la iniciativa privada en 2008 por tres años.

Y le siguen dando otro regalo de nueve toneladas por el solo hecho de traer instalada suspensión neumática en los camiones. Nueve toneladas, que ése es el parteaguas y es parte del pretexto para sobrecargar los camiones.

En sí un vehículo doblemente articulado no tiene un frenado siempre, a pesar de los estudios que dice por ahí la AMTP, de que los vehículos son más seguros; es una mentira, una mentira del tamaño del mundo, pero que es muy aceptada por parte de los técnicos de la Secretaría de Comunicaciones.

Inclusive lo pudimos comprobar en algunas pruebas que se hicieron en el interior de alguna cervecería en Toluca y en Monterrey, donde no fue muy eficiente el frenado de los vehículos, únicamente que esos videos pues nunca se dieron a conocer.

Entonces vamos a participar, pero, de seguir encontrando la negativa, tenemos pensado y ya hemos considerado con 190 delegaciones en todo el país el llegar a una manifestación y retirarnos nosotros de la circulación.

Si esto es lo que quieren, pues es lo que vamos a hacer porque realmente no vemos que haya la disponibilidad de parte del secretario de Comunicaciones, de parte de la misma Policía Federal si es atada, al menos así lo manifiesta, pero que han contribuido también a que estos vehículos no sean revisados para poder demostrar con hechos y con algún elemento de prueba de que los vehículos son los que han participado en miles de accidentes.

Entonces los dos tienen culpa, la misma Secretaría de Comunicaciones, la misma Policía Federal.

**MF:** A ver, **Rafael**, buen día, le saluda **Manuel** **Feregrino**. Tienen la responsabilidad, tienen la culpa, parece que está dibujado el problema; pero pese a todo ustedes sí van a los foros, participarían y después las medidas que ha platicado.

**RO:** Sí, definitivamente. Hemos estado participando en los foros de transporte en la Secretaría de Comunicaciones, los cuales inexplicablemente los han cancelado últimamente porque a la iniciativa privada no le interesa que se siga tocando el tema.

**CGL:** Bueno.

**MF:** ¿No le interesa?

**CGL:** No le interesa.

**RO:** No le interesa a la iniciativa privada, a nosotros sí nos interesa.

**CGL:** Bueno. ¿Ve alguna viabilidad de esto?

**RO:** ¿Perdón?

**CGL**: ¿Ve que pueda tener éxito esta propuesta?

**RO:** Yo espero que sí. De hecho, ya lo intentamos el año pasado en la Cámara de Senadores, cuando tiramos la iniciativa del exterminio al hombre-camión, cuando se pretendía sacar de circulación a todos los vehículos de más de 20 años de modelo en carga y más de 15 años de modelo en pasaje, una medida totalmente arbitraria.

Logramos convencer en el Senado a todos los integrantes y realmente se retiró ya esta medida, lo cual le da un poco más de seguridad al transporte mexicano.

**CGL:** Muy bien.

**RO:** Al hacer este foro en la Cámara de Diputados y darnos la oportunidad de participar, yo creo que podemos prever cierto éxito.

**CGL:** Muy bien. Pues vamos a estar muy atentos y especialmente a su participación, el... Es miércoles, ¿verdad? El miércoles 19, de este miércoles en ocho en estos foros.

Le agradecemos, muchas gracias.

**RO:** Muchas gracias.

**CGL**: Gracias, gracias.

**RO:** Hasta luego. **Duración: 05’ 48” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/2016**

**HORA: 07:50**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Juan Pablo Castañón. Panorama económico nacional**

**Leonardo Curzio (LC), conductor:** Me enlazo con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Juan Pablo Castañón**. ¿Qué temas abordamos el día de hoy, presidente?

**Juan Pablo Castañón (JPC):** El panorama económico, en particular nuestra situación comprometida de nuestras finanzas públicas que acorta fuertemente nuestras capacidad para impulsar el crecimiento en el corto plazo por la vía de una política fiscal, por eso es fundamental identificar y aprovechar al máximo las alternativas que tenemos, para estimular la inversión.

Es importantísimo incentivar la inversión, dado que el 20 de octubre es el límite para que la **Cámara de Diputados** apruebe el dictamen de la Ley de Ingresos del 2017, las encuestas del Banco de México son similares a las del Fondo Monetario Intencional la semana pasada, y no esperar un crecimiento mayor del 2.1 por ciento del PIB en México y menor al 2.4 por ciento del PIB para el 2017 y una contracción de Estados Unidos del 2.1 al 1.6 por ciento.

Eso nos obliga a buscar fórmulas a través de política fiscal y política pública para encontrar, métodos de recuperación de poder adquisitivo y fortalecimiento de mercados internos.

**LC.** ¿Cómo impulsar la inversión si el estado se retira de la misma? Y en la discusión del presupuesto siempre es más fácil cancelar una vía, proyecto de infraestructura que quitarle dinero a una "clientela".

**JPC:** Lo que estamos buscando es que se busque el fortalecimiento de los mercados internos a través del poder adquisitivo de los trabajadores, del ingreso. La reducción de las prestaciones laborales hasta el momento es de solo el 50 por ciento de lo que damos de prestaciones, del 47 al 53 por ciento, necesitamos que sean deducibles al menos las prestaciones de Ley, es decir el PTU, las horas extras, la prima vacacional, el aguinaldo son prestaciones que por ley las empresas tienen que darle a los trabajadores y ahí hay un sentido de inequidad y desproporcionalidad porque si no puedes hacer deducibles algo que te obligas la ley pues tu utilidad fiscal es mayor y al tener una utilidad mayor, tienes que pagar más impuestos.

Esto viola constitucionalmente la proporcionalidad que los impuestos deben de ser, inhibe las prestaciones para los trabajadores, no solo las de ley, las compensatorias como los bonos de productividad, planes compensatorios de pensiones, bonos de puntualidad. Necesitamos impulsar mercados internos, de forma de que los trabajadores puedan tener un ingreso mayor de acuerdo a las prestaciones s y a la repuestas de su propio trabajo y eso es una política pública que desde el congreso de puede obtener.

**LC:** La Suprema Corte ya dijo que es constitucional con las layes que hoy tenemos, pero hay que modificar eso por un mercado laboral tan tremendamente precario como lo tenemos, ir golpeando a las empresas que cumplen con todo eso.

**JPC:** Invita a que las empresas se vayan a la informalidad cuando no pueden ser incentivadas para que generen prestaciones sociales, para que generen productividad: Es un ejemplo claro cómo una política fiscal inhibe la formalización de la economía y están a manos de los señores diputados en este momento.

**LC:** En las discusiones de los organismo multilaterales en Washington se hablaba de la desigualdad, ¿Cómo ir generando una mayor cohesión al mismo tiempo que se va generando la riqueza? Yo croe que el tema de los sueldos está planteado a nivel global, dadas las condiciones para que México discuta cuánto se va a retribuciones, a excedentes operativo de la empresa.

**JPC:** Estamos en un momento crucial en el que la política fiscal y el gasto no es suficiente para incentivar, motivar la economía y fortalecerla, tiene que ser a través de la iniciativa privada, de las empresas. La política pública lo que tiene que hacer es motivarlas, encausarlas y hacer que cumplan la ley, por otro lado que tengan política de fomento, invertir, generar empleos. Que tengan mejor empleos y mejores sueldos.

La cantidad de sueldo que se pagan en una empresa es solo una racionalidad económica, no puedes pagar sueldos menores por que la gente se te va a ir, la persona no se va a quedar a un trabajar si encuentra uno donde le paguen mejor.

Tenemos que elevar la calidad de las propias empresas, haciéndolas crecer, generando tecnologías mexicanas y por tanto tendremos mejor calidad de sueldos. **Duración 6’36’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Benjamín Grajeda, fue nombrado como nuevo titular de la Gendarmería**

El comisionado general de la Policía Federal, **Manelich Castilla Craviotto**, dio posesión a **Benjamín Grajeda** Regalado como nuevo titular de la División de Gendarmería, cargo que ocupa el ahora titular de la corporación.

**Castilla Cravioto** exhortó a **Grajeda Regalado** a redoblar esfuerzos en esta área destinada a la protección de los ciclos productivos y el fortalecimiento de la seguridad en las zonas que demanden mayor presencia de la autoridad.

**Benjamín Grajeda** es egresado de la Heroica Escuela Naval Militar de la Secretaría de Marina Armada de México, institución en la que alcanzó el grado de capitán de Fragata.

En la Policía Federal fungió como titular del Grupo Técnico Operativo de Atención a Ciclos Productivos y Director General de Planeación y Logística en la División de Gendarmería.

Ha recibido especialización gerencial y operativa en temas de seguridad, tales como el Curso de Operaciones Marítimas y Antidrogas, impartido por el SEAL Team Four en Estados Unidos de América y el Curso avanzado de Inteligencia, impartido en el Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea.

También ha ocupado puestos directivos o de mando en órganos de gobierno e instituciones como la Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Nacional de la Presidencia de la República, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y Comandante o Segundo Comandante en diversas unidades de infantería en la Secretaría de Marina. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/10/2016**

**HORA: 11:51 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Confía Anaya en que habrá justicia en Veracruz**

A partir del 1 de diciembre, el gobernador electo de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes** Linares, trabajará intensamente para que haya justicia en la entidad, dijo el presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**.

Consideró que los veracruzanos son un pueblo que no ha perdido la esperanza, la cual depositaron en **Yunes Linares.**

En el caso del Ejecutivo estatal saliente, **Javier Duarte de Ochoa**, la lista es larga y la ley debe aplicarse con oportunidad y rigor, opinó el líder del Partido Acción Nacional (PAN).

“No se trata de venganza, sino justicia; es decir, que quien se haya llevado el dinero del pueblo lo devuelva y que quien cometió un acto grave de corrupción vaya a la cárcel”.

“Se hará una investigación en serio y se hará justicia, pues no basta con que se le suspendan sus derechos como priista, que eso hoy no dice nada a los mexicanos, pues el castigo que se merece es ir a la cárcel y devolver lo que robó a los veracruzanos”, concluyó en un comunicado**. rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/16**

**HORA: 11:13**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Congreso de Guerrero prepara dictamen para suplir al alcalde Iguala**

Luego de que el actual alcalde de Iguala anunció su petición de licencia al cargo, los integrantes del Congreso del Estado de Guerrero se preparan para avalar la llegada de **Herón Delgado Castañeda**, a su puesto.

De acuerdo con lo previsto para el orden del día de este martes, los legisladores locales procesarán la petición a lo largo de tres sesiones, aunque trascendió que la propuesta para elevar al suplente al cargo de alcalde, pasará en 'fast track'

El alcalde **Esteban Albarrán Mendoza** solicitó licencia al cargo para cumplir con su función como suplente del senador **René Juárez Cisneros**, luego de que este último fuera nombrado como subsecretario de Gobernación en el gobierno federal.

La petición de **Albarrán Mendoza** fue dada a conocer este lunes 10 de octubre, durante su intervención en la sala de Cabildo como parte de la revisión a propósito de su primer informe de gobierno.

Cuestionado sobre su movimiento hacia el Senado de la República, el munícipe aseguró que él fue el primer ‘sorprendido’ con la noticia que le dio **Juárez Cisneros** sobre su llamamiento para cubrir su suplencia en la Cámara Alta.

Cabe mencionar que para el 17 de octubre se tenía previsto que el munícipe rindiera su informe ante la ciudadanía.

Estaban **Albarrán Mendoza** rindió protesta como presidente municipal de Iguala el 30 de septiembre del 2015.

El mayor reto que enfrentó durante un año de gobierno fue ‘la estigmatización de Iguala como municipio violento’, esto debido a la huella que dejó la agresión contra los normalistas de la Normal Rural de Ayotzinapa.

“Nos encontramos con un municipio convulsionado por los lamentables hechos del 26 y 27 de septiembre del 2014”, dijo al asumir funciones. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/16**

**HORA: 12:41**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**México, promotor de la convergencia regulatoria**

El Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, **Julio Sánchez y Tépoz**, participó este martes en la plenaria de la 11ª Cumbre Internacional de Titulares de Agencias Reguladoras de Medicamentos, que reúne en Interlaken, Suiza, a representantes de los cinco continentes, y afirmó que México es firme promotor de la convergencia regulatoria en favor de la salud.

Durante su presentación, hizo un balance de la pasada edición de este encuentro, que se realizó en México del 10 al 13 de noviembre del año pasado, y que contó con la participación de 146 representantes de agencias reguladoras y organismos internacionales.

Destacó que dichos trabajos marcaron un punto de inflexión y permitieron concretar avances en favor de una mayor convergencia regulatoria a nivel global.

**Sánchez y Tépoz** se refirió las perspectivas y desafíos del sector regulatorio en nuestro país y destacó que la COFEPRIS tiene el compromiso de cumplir con su misión reguladora y proteger la salud de la población, al tiempo de ser un catalizador de negocios para impulsar el desarrollo de la industria médica.

Aseguró que el Gobierno de la República impulsa una política farmacéutica responsable, cuyo objetivo es fortalecer el acceso efectivo y oportuno de la población a un mercado debidamente abastecido con productos seguros, eficaces y de alta calidad. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**México y Estados Unidos coinciden en trabajar juntos: Ruiz Massieu**

Los secretarios de Relaciones Exteriores de México, **Claudia Ruiz Massieu** y de Seguridad Interna de Estados Unidos, **Jeh Johnson,** coincidieron este martes en la necesidad de que ambos países continúen trabajando juntos, por encima de coyunturas pasajeras.

Durante un mensaje a medios que ofrecieron en la cancillería mexicana, luego de reunirse en privado en la misma sede, la secretaria Ruiz Massieu sostuvo que ambos países, han logrado pasar su agenda del tema de seguridad, a la innovación y la competitividad. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Análisis del Presupuesto se hace con responsabilidad: Bolaños**
* **Presentarán iniciativa para que gabinete federal esté integrado por el 50% de mujeres**
* **Realizan en la Cámara de Diputados la Feria Internacional de la Cecina**
* **Diputados avalan reforma a Ley General de Educación**
* **Es necesario revisar, pero no quitar pensiones a ex presidentes: diputados**
* **Diputados piden que Tovar comparezca ante la Cámara**
* **Plantean en San Lázaro reforzar Ley de Desarrollo de la Caña de Azúcar**
* **Diputados, a favor de que EUA retire bloqueo comercial a Cuba**
* **No me extraña de Marcelo Ebrard, dice Zambrano**
* **PAN propone reformar la Ley de la Policía Federal**
* **Narro pide a Senado aprobar iniciativa para uso medicinal de mariguana**
* **Aplazan comparecencia de Osorio Chong en el Senado para el 20 de octubre**
* **Destaca OCDE reformas emprendidas por México para combatir corrupción**
* **Padres de los 43 repudian la reaparición de Ángel Aguirre**

**11 de octubre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/1016**

**HORA: 15:40**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Análisis del Presupuesto se hace con responsabilidad: Bolaños**

**Notimex:** Los análisis, discusiones y revisiones del paquete presupuestal del próximo año se están haciendo con toda responsabilidad y objetividad, aseveró el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Edmundo Javier Bolaños.**

“Hoy en lo que estamos trabajando es en buscar dar un paquete económico en el próximo año lo mejor posible como herramienta económica para México, buscando evitar que los grupos de alta vulnerabilidad en nuestro país sean los que menos se afecten por los ajustes que ya han sido anunciados”, dijo en entrevista.

**Bolaños Aguilar** abundó que la Cámara de Diputados no crecerá un peso el presupuesto del próximo año respecto a lo que ocurrió en este 2016; es decir, no habrá incremento alguno en términos reales.

Respecto a la solicitud de prohibir la circulación de los camiones de doble remolque, consideró que es un asunto que cae más en el área del Poder Ejecutivo federal por la regulación y las normas que para este caso aplican.

Ante la gran cantidad de pérdidas de vidas humanas en accidentes de carreteras en los que están involucradas unidades este tipo, debe haber una respuesta muy clara y contundente del área correspondiente en el Ejecutivo federal.

Consideró necesario que se revise el tema de la capacitación de los operadores de maquinarias de este tipo y de tractores que arrastran dos remolques en su conducción, en cuáles carreteras pueden circular y en cuáles no.

Pero todo ello cae en el área de la normatividad que la propia Secretaría de Comunicaciones y Transportes debe trabajar, expuso el legislador del Partido Acción Nacional (PAN). **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/2016**

**HORA: 15:10**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Presentarán iniciativa para que gabinete federal esté integrado por el 50% de mujeres**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Javier Bolaños**, presentará la próxima semana una iniciativa para que el próximo gabinete federal sea integrado por el 50 por ciento de mujeres en secretarías de Estado.

Al acudir a la clausura del foro: “Llamado a la acción para la Democracia Paritaria en México”, que organizó el INE, el diputado panista indicó que se tiene que promover la participación de la mujer en el país pues solo siete mujeres han logrado ser gobernadoras e instituciones encargadas de la justicia como la Suprema Corte está integrada por solo dos mujeres.

“Estamos concluyendo una revisión de una iniciativa de reforma constitucional al artículo 89 que busca que el gabinete del Ejecutivo federal en lo subsecuente y al momento de efectuar los nombramientos de secretarios de despacho resulte obligatorio designar el 50 por ciento de los cargos para un mismo género, con eso garantizaríamos la paridad en el gabinete federal”.

En su participación, **Ana Güezmes García**, representante de ONU Mujeres en México, indicó que en 80 años se logrará la igualdad de género, pero se debe seguir trabajando, por lo que reconoció a los seis estados del país que ya tipificaron la violencia política.

“Tipificar la violencia política es un camino desde luego quiero felicitar a las seis entidades federativas que ya han incluido a la violencia política en sus legislaciones: Baja California, Campeche, Coahuila, Jalisco, Oaxaca y Veracruz”.

En la clausura reconocieron el trabajo de la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **María del Carmen Alanís Figueroa**, quien concluye con su cargo, y quien hizo votos porque el próximo pleno del TEPJF siga con el legado en protección de derechos de las mujeres. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 11/10//16**

**HORA: 15:20**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Realizan en la Cámara de Diputados la Feria Internacional de la Cecina**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Javier Bolaños Aguilar**, anunció la realización de la “Feria Internacional de la Cecina y Tianguis Grande Yecapixtla 2016”, lo que permitirá mostrar los valores culturales y tradiciones de ese municipio morelense, y ayudará a dinamizar la economía local.

En entrevista, el diputado federal, quien simbólicamente, cortó el listón para la inauguración de esta feria en uno de los jardines del Palacio de San Lázaro, precisó que el evento se llevará a cabo del 20 al 31 de octubre.

Comentó que es un evento con 600 años de antigüedad, y es uno de los más importantes de la región, el cual, además “es espacio de expresión cultural y manifestaciones artísticas, por lo que es de mucho interés darlo a conocer”.

Acompañado por **Francisco Erick Sánchez Zavala**, presidente municipal de Yecapixtla, **Bolaños Aguilar** consideró que “este tipo de actos generan espacios de oportunidad para la gente de toda la región, no sólo del municipio”.

El diputado por Morelos solicitó el apoyo de diferentes autoridades para promocionar en la Ciudad de México y zona metropolitana esta importante celebración, y puntualizó que esta es la vigésima sexta edición de este evento como feria internacional.

Por su parte, **Sánchez Zavala** explicó que “no obstante que el acto tiene más de 600 años de ser una tradición para la gente de la zona”, pues Yecapixtla, era el lugar donde se abastecían todos aquellos que conmemoraban las festividades del día de Muertos, que se celebran el 1 y 2 de noviembre, de cada año, en nuestro país.

Informó que mensualmente son comercializadas más de 300 toneladas de cecina, la cual cada vez llega a más estados, aunque, advirtió, “hay quien ha querido piratear este exquisito platillo”.

Mencionó que dicha feria internacional se complementará con actividades culturales, como son el teatro del pueblo, ballets folclóricos nacionales y extranjeros, espectáculos ecuestres y un amplio abanico de opciones, pero sin dejar de lado la degustación de la cecina, uno de los platillos principales de la entidad.

Detalló que la Feria Internacional de la Cecina y Tianguis Grande se celebra a partir del último jueves de octubre, previo a la conmemoración de nuestros Fieles Difuntos o Día de Muertos, en el municipio de Yecapixtla, Morelos, a 40 minutos de la Ciudad de México, por la carretera federal a Oaxtepec.

“Una gran parte de la población de nuestro ayuntamiento se dedica y depende de la actividad turística, por lo que esta celebración ayuda a reactivar la economía local. Los invitamos a que asistan, se llevarán un buen sabor de boca”, expresó.

Los asistentes al evento participaron en una degustación que les permitió disfrutar de cecina, platillo principal de esa región. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/16**

**HORA: 17:37**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Diputados avalan reforma a Ley General de Educación**

*NOTIMEX.-* La Cámara de Diputados aprobó reformar la Ley General de Educación, a fin de atribuir a autoridades educativas federales y locales de manera concurrente, informar a la comunidad escolar los beneficios, el sentido y las modalidades de participación que tienen en las escuelas.

Asimismo, incluir a las obligaciones de quienes ejercen la patria potestad o la tutela, “inculcar a sus hijos o pupilos el respeto a las autoridades escolares y a las normas de convivencia en la escuela”.

El dictamen fue avalado por unanimidad, con 411 votos a favor, que adicionan una fracción XII Sextus al Artículo 14 y la fracción VI al Artículo 66 de la Ley General de Educación, y se turnó al Senado de la República para su análisis y eventual ratificación.

Al argumentar el dictamen ante el Pleno, la diputada del PAN, **Rocío Matesanz Santamaría**, resaltó la importancia de la educación y de la reciente reforma educativa.

Señaló que los padres de familia son “los primeros responsables de la educación de sus hijos y por ello el sistema educativo tiene que contar y confiar en sus decisiones”.

La también promovente de esta reforma mencionó que en el Panorama Educativo de México 2014, publicado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), muestra que sólo dos a tres alumnos de 10 que estudian el tercer grado de primaria, son apoyados en sus hogares con las tareas escolares.

El INEE “asegura que para mejorar la calidad de la educación es indispensable una interacción efectiva entre los padres de familia y los docentes”.

En el documento también se comentó que la Ley General de Educación, tras la reforma de septiembre de 2013, tiene entre sus principales objetivos asegurar la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo.

Lo anterior, “con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los educandos, padres de familia y docentes”.

Asimismo, en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se determina que se debe actualizar el marco normativo general que rige la vida de las escuelas de educación básica.

Finalmente, se señala que esta actualización tiene el objetivo de que las autoridades educativas estatales dispongan de los parámetros necesarios para regular el quehacer de los planteles, y se establezcan con claridad deberes y derechos de los maestros, padres de familia y los alumnos.

También deben “definir estándares de gestión escolar para mejorar el desempeño de los planteles educativos”. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/2016**

**HORA: 15:30**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Es necesario revisar, pero no quitar pensiones a ex presidentes: diputados**

En la Cámara de Diputados, se reabrió el debate sobre las pensiones de los ex presidentes y si es posible o no eliminar ese pago.

El vicecoordinador del Partido Acción Nacional (PAN), **Federico Döring** demandó que quienes están ofreciendo que les retirarán las pensiones a los ex mandatarios mexicanos, están engañando a la población y tratan de sacar provecho político, pues los beneficiarios podrían ampararse y ganar en tribunales.

“A ver, me parece que no hay que generar falsas expectativas: nos guste o no, sea impopular o no hay que decir la verdad y no puede el congreso adoptar medidas retroactivas en perjuicio de nadie, es una disposición constitucional. Si nosotros legislamos en ese sentido, cualquiera de los ex presidentes va a poder ganar un amparo fácil, liso y llano contra esa disposición. Yo preferiría decir la verdad a generar una expectativa que sé que jurídica y procesalmente no se puede sostener”, remarcó **Döring Casar**.

Cuestionado a la alternativa que los congresistas podrían tomar, en caso de que se decidieran a someter a revisión el tema de las pensiones a los ex ejecutivos federales, el legislador del albiazul apuntó que se pueden establecer restricciones pero con respecto a los futuros mandatarios, nunca con dedicatoria a quienes ya reciben un pago por los servicios prestados al Estado Mexicano, porque las leyes no pueden ser retroactivas.

Por su parte, el coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Francisco Martínez**, dijo que su partido está a favor no de eliminar, sino de recortar considerablemente el pago a los ex mandatarios, para que su pensión no sea mayor a 40 mil pesos mensuales.

“Estamos hablando de no eliminar totalmente la pensión, sino dejarla por ahí del orden de los 40 mil pesos más o menos. Nosotros pensamos que es importante que desaparezca, pero si bien es cierto que hay servicios prestados a la nación y que hay necesidades también de protección personal, que estas no puedan exceder de esa cifra”, propuso **Martínez Neri**.

En tanto, el vicecoordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Jorge Carlos Ramírez**, admitió que es necesario revisar la situación de los ex presidentes y algunas de las prestaciones de las que gozan.

No obstante, enfatizó que mantener ese gasto, equivalente a casi 230 mil pesos mensuales por cada ex mandatario con vida, no “pinta” en la discusión presupuestal, es decir, es mínimo y por ello sería innecesario eliminarlo, en tanto que solo implica destinar entre cuatro y cinco millones de pesos al año a los ex presidentes **Luis Echeverría, Vicente Fox, Felipe Calderón**; así como las viudas de los presidentes **José López Portillo, Sasha Montenegro**; y del presidente **Miguel de la Madrid, Paloma Cordero de la Madrid**.

“Hay que pensar en un esquema más moderno para el caso de los ex presidentes, lo que incluiría posiblemente la revisión de algunas de las prestaciones que tienen. Pero hay que ser muy claros y no dejar confundida a la población: la pensión de los ex presidentes no representan absolutamente nada frente al recorte al gasto que está haciendo el gobierno. Como diríamos coloquialmente ‘no pinta’ para todo lo que tenemos que recortar”, apuntó.

**Ramírez Marín** subrayó que los partidos o legisladores que prometen eliminar los recursos que se entregan a los ex presidentes, los cuales incluyen el apoyo de personal de seguridad y vehículos blindados, están utilizando un “argumento político muy vendible”, es decir, muy atractivo para la población y los votantes, pero técnicamente improcedente.

Recalcó que los pagos referidos no representan ninguna carga para las finanzas públicas, pues es un gasto menor. De modo que resultaría más “interesante” y provechoso poner la atención en los puestos y tareas que desempeñan los ex presidentes, así como vigilar qué uso le dan a la información de seguridad nacional que estuvo a su alcance. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/16**

**HORA: 19:49**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Diputados piden que Tovar comparezca ante la Cámara**

*La Comisión de Cultura califica como inaceptable la propuesta presupuestal sugerida por el gobierno federal y pide que el secretario de Cultura, Rafael Tovar y de Teresa acuda a comparecer*.

*REDACCIÓN.-* Ciudad de México. En sesión ordinaria, la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados emitió un extrañamiento para que se priorice el presupuesto del Sector Cultural y pueda ser incrementado de manera sustancial. Calificaron como inaceptable la propuesta presentada por el gobierno federal, pues, coincidieron sus integrantes, afecta el fomento y progreso de la cultura nacional.

En un comunicado se informa que en el marco de la Glosa del IV Informe de Gobierno del Presidente de la República, se propuso la comparecencia del titular de la recién creada Secretaría de Cultura, **Rafael Tovar y de Teresa**, la cual se pretende se realice la semana entrante.

“Esta propuesta ya está en la Junta de Coordinación Política. Al ser una Secretaría más correrá la misma suerte del resto, en el sentido de venir a comisiones y comparecer. Existe la voluntad de la JUCOPO para que haya un addendum en las comparecencias y se incluya a la Secretaría de Cultura", indicó **Santiago Taboada Cortina**, presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/1016**

**HORA: 15:54**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Plantean en San Lázaro reforzar Ley de Desarrollo de la Caña de Azúcar**

**(Notimex)** La diputada federal priista **Iveth Bernal Casique** consideró necesario reforzar la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, para impulsar la productividad del sector, que genera más de dos mil empleos directos e indirectos.

Al instalar la Subcomisión de la Caña de Azúcar, de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego de la Cámara de Diputados que coordina, subrayó que ese producto es “el único cultivo que, como tal, tiene un ordenamiento”.

Por ello se reforzará la Ley de Desarrollo Sustentable de esa materia prima, para que cada día se produzca más, además de que se atenderán las necesidades y sugerencias del sector a fin de que el Poder Legislativo apoye a los cañeros del país.

**Bernal Casique** adelantó que se visitarán ingenios y foros, en los cuales los productores podrán presentar sus inquietudes, principalmente en materia presupuestal, así como defender la innovación y la tecnología.

Confió en que con sus 60 millones de toneladas de caña y casi siete millones de toneladas de azúcar, ese cultivo seguirá enriqueciendo y fortaleciendo la economía de México.

En su oportunidad el presidente de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, el diputado priista **Germán Escobar Manjarrez**, puntualizó que ese ramo es vital para el país, pues los cañeros son autosuficientes y en los últimos años han aumentado su producción.

“Tenemos el compromiso de darle seguimiento, de hacer equipo en la exigencia de tener un buen presupuesto para el campo, de estar cerca de los funcionarios de la Secretaría de Agricultura, así como priorizar los temas de financiamiento, sanidad, producción y exportación”, expresó.

Por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el diputado **Guadalupe Hernández Alcalá** urgió a hacer un diagnóstico de los cañeros en encuentros con representantes del sector, pues si bien son autosuficientes, tienen problemas y requieren apoyo financiero.

**Miguel Alva y Alva**, legislador de Morena, hizo votos para que lo antes posible se agenden visitas a los ingenios y se establezca una mesa de trabajo con los productores, a fin de atender las necesidades de esa industria.

En tanto que el diputado federal **Omar Noé Bernardino Vargas**, del Partido Verde Ecologista de México, externó interés por ayudar a los productores de caña, para que tengan más apoyos y ofrezcan seguridad social a los cortadores.

El representante de la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcoholera, **Juan Cortina Gallardo**, expresó a su vez que hay investigaciones para tener nuevas variedades de caña, lo que “nos dará nuevo material biológico para seguir creciendo en productividad”. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10//16**

**HORA: 14:53**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados, a favor de que EUA retire bloqueo comercial a Cuba**

La Cámara de Diputados aprobó un punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el que se pronuncia a favor de eliminar el bloqueo comercial, económico y financiero por parte de Estados Unidos a Cuba.

La diputada panista **María Guadalupe Murguía**, quien presidió la Mesa Directiva, pidió que se leyera dicho acuerdo en el que se solicita al gobierno de México que lleve esa postura a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En el documento también se plantea al Congreso de Estados Unidos que ponga fin al bloqueo que mantiene su país contra la isla. El llamado al Congreso estadounidense se realiza con base en los principios de la política exterior de México.

Al respecto indica que la política exterior mexicana se sustenta en la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o del uso de la fuerza de las relaciones internacionales y la igualdad jurídica de los Estados.

Así como en la cooperación internacional para el desarrollo, además de la lucha por la paz y la seguridad internacional, señala el punto de acuerdo que se comunicó al Ejecutivo federal.

Luego de la votación y aprobación del documento, la diputada de Movimiento Ciudadano, **María Candelaria Ochoa Ávalos**, destacó y saludo la presencia del embajador de Cuba en México, **José Alfredo Prieto**, y celebró la aprobación del acuerdo. **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 11/1016**

**HORA: 15:16**

**NOTICIERO: El.Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El.Financiero.com**

**0**

**No me extraña de Marcelo Ebrard, dice Zambrano**

**Víctor Chávez, Reportero:** **Jesús Zambrano** dijo no estar sorprendido de que el exjefe de Gobierno**, Marcelo Ebrard**, esté haciendo trabajo a favor de **Andrés Manuel López Obrador.**

“No sabía que ya se hubiera pasado a Morena, aunque no me extraña y está en su derecho; puede suceder, pues estuvo en el PRI, luego se fue a formar el partido del Centro Democrático, después se fue al PRD, a Movimiento Ciudadano, y no es remoto que hoy pueda aparecer haciendo trabajo en representación de otro partido, como Morena”, comentó el expresidente nacional del PRD.

“Yo no lo critico. Yo sabía que estaba haciendo supuestamente una labor de lobby en la campaña de la candidata demócrata **Hillary Clinton**, no sabía que estuviera como representante allá de **López Obrador”,** añadió el hoy vicecoordinador perredista en la Cámara de Diputados.

“En todo caso lo criticable sería que estuviera haciéndole campaña a **Donald Trump.** Eso sí ya sería el colmo”, anotó **Zambrano.**

El Financiero publicó este martes que **Ebrard** radica temporalmente en Estados Unidos, donde además de participar como promotor del voto latino en la campaña presidencial de la demócrata **Hillary Clinton**, también realiza lobbying para impulsar las aspiraciones de **Andrés Manuel López Obrador** en los comicios de 2018. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/1016**

**HORA: 15:51**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**PAN propone reformar la Ley de la Policía Federal**

**Alberto Morales y Juan Arvizu, reporteros:** La senadora **Mariana Gómez del** **Campo** (PAN) presentó una iniciativa para reformar la Ley de la Policía Federal, para que la CNDH acompañe a la Policía Federal en operativos para desbloquear vías generales de comunicación y se garantice el respeto a los derechos humanos de manifestantes.

La iniciativa plantea reformar el artículo 10 la Ley de la Policía Federal, para que ésta tenga la obligación de notificarle a la CNDH sobre operativos de esa naturaleza, dijo.

Además, señaló que su propuesta modifica el artículo 15 la Ley de la CNDH, a fin de facultar a la Comisión para acompañar a los elementos de la Policía Federal en esa clase de operativos.

“Debemos buscar que la actuación de las fuerzas policiales evite incurrir en actos arbitrarios, sin que ello signifique que claudiquen en su deber de mantener el orden; necesitamos instituciones policiales fuertes, eficaces, pero que se conduzcan adecuadamente; no queremos instituciones que cometan abusos, pero tampoco queremos que sean inoperantes por temor a ser señaladas”, afirmó la senadora al presentar la iniciativa en la tribuna.

Aseguró que tras los hechos del 19 de junio en Nochixtlán, Oaxaca, donde se dio un enfrentamiento entre policías y profesores donde fallecieron ocho personas, es necesario modificar la manera en la que se desarrolla la intervención de las fuerzas del orden.

“Buscamos que en cualquier intervención de esta índole exista un énfasis en la prevención de hechos que podrían constituirse como violaciones a derechos humanos, y no sólo se actúe de manera reactiva una vez que se cometió alguna clase de abuso”, dijo**. dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/16**

**HORA: 17:03**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Narro pide a Senado aprobar iniciativa para uso medicinal de mariguana**

*El titular de Salud pidió el apoyo de la Cámara Alta para avanzar en la iniciativa del uso terapéutico y científico de los derivados esenciales de la mariguana*

*HÉCTOR FIGUEROA.-* CIUDAD DE MÉXICO. Al comparecer ante senadores en el marco de la Glosa del IV Informe de Gobierno, el secretario de Salud, **José Narro Robles**, llamó al Senado a aprobar la Iniciativa de Ley de la Mariguana para uso Medicinal.

Tenemos una agenda legislativa, en donde he venido a pedirles respetuosamente que ojalá nos puedan ayudar y podamos avanzar en alguna de las iniciativas, concretamente en la del uso terapéutico y científico de los derivados esenciales de la mariguana”, destacó el titular de la SSA.

Actualmente permanece congelada en el Senado la iniciativa del Ejecutivo Federal enviada el 21 de abril en materia de reformas a la Ley General de Salud y al Código penal Federal para autorizar en el país el uso de medicamentos elaborados a base de mariguana y elevar el gramaje permitido del enervante a 28 gramos por persona.

Asimismo, en su comparecencia, Narro Robles mencionó que uno de los problemas urgentes que México debe atender es al aumento del embarazo infantil y de adolescentes que constituye un problema creciente de salud pública.

El caso de la salud de los jóvenes, el embarazo en niñas y adolescentes que ojalá y tengamos la oportunidad de profundizar en ese tema, que tiene que preocuparnos a todos y que tiene que generar una corriente de rechazo a que una niña de 14, 13, 12 o de hasta 10 años dé a luz”, enfatizó el secretario.

Y es que México ocupa el primer lugar de nacimientos entre adolescentes de entre 15 y 19 años, de los 34 países que integran la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) con 77 alumbramientos por cada mil mujeres, según reveló la UNICEF.

En su comparecencia, el secretario de Salud, José Narro Robles, estuvo acompañado por los directores generales del IMSS, **Mikel Arriola**, y del ISSSTE, **José Reyes Baeza**.

Senadores de posición cuestionaron el recorte previsto para el Sector Salud durante 2017, que ascenderá a 11 mil millones de pesos, lo cual no será impedimento, de acuerdo con el titular de la SSA, para que día con día el sector de salud pública del país atienda a un millón de mexicanos. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/16**

**HORA: 17:32**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Aplazan comparecencia de Osorio Chong en el Senado para el 20 de octubre**

*NOTIMEX.-* El Senado de la República aprobó modificar el calendario de comparecencias con motivo del análisis del Cuarto Informe de Gobierno, a fin de citar al secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, el jueves 20 de octubre, a las 12:00 horas.

En la sesión ordinaria de este martes, el pleno de los legisladores federales avaló el punto de acuerdo que presentó la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en ese sentido.

La comparecencia del titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) ante la Cámara de Senadores estaba agendada en principio para el martes 18 de octubre, a la misma hora.

Previamente, los senadores aprobaron otro acuerdo de la Jucopo para citar a comparecer a la titular de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), **Alejandra Palacios Prieto**, el 25 de octubre, a las 12 del día. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/16**

**HORA: 17:47**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Destaca OCDE reformas emprendidas por México para combatir corrupción**

*NOTIMEX.-* La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) destacó las reformas hechas por México para combatir la corrupción, mejorar la rendición de cuentas y fortalecer la transparencia, y estimó que ahora la atención está en su implementación.

El secretario general de la OCDE, **José Ángel Gurría Treviño**, consideró que el programa de reformas que México ha emprendido para combatir la corrupción, reforzar la rendición de cuentas y promover la integridad y la transparencia en todo el país “se encuentra en su momento decisivo”.

Con la promulgación de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) el 18 de julio pasado, se han sentado los fundamentos jurídicos que sostendrán las reformas, “ahora la atención es implementar, implementar, implementar, no necesariamente en ese orden”.

“La arquitectura para fortalecer la integridad y combatir la corrupción en México de manera decidida ya la contamos, ya está ahí, ahora la tenemos que hacer funcionar. Cuenten para ello con todo el apoyo que la OCDE pueda brindar”, añadió.

De ello dependerá que las reglas del juego en materia de combate a la corrupción y el fortalecimiento de la rendición de cuentas para el buen gobierno resultan en un cambio de la dimensión que el país exige, subrayó.

“Hay una percepción de que esta es una de las grandes necesidades que tiene el país”, agregó en la presentación del estudio de la OCDE “El Sistema Nacional de Fiscalización en México. Fortaleciendo la rendición de cuentas para el buen gobierno”.

Estimó que el tema de la transparencia, la integridad y la lucha contra la corrupción, es uno de los factores de buen gobierno que se requiere incluso para que tenga éxito la colección “impresionante, importante y sin precedente” de reformas estructurales aprobadas en los primeros dos años de este gobierno, las cuales están en implementación.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), junto con otros actores clave para la rendición de cuentas, será determinante para lograr estos objetivos, destacó ante el titular de este organismo fiscalizador, Juan Manuel Portal, con quien sostuvo una reunión de trabajo previa.

Gurría Treviño señaló que la ampliación de mandato de la ASF y sus nuevas facultades son un ejemplo del papel cada vez más importante que están desempeñando las entidades fiscalizadoras superiores en todo el mundo, y muestra de que México ha adoptado un enfoque sistémico para mejorar la integridad y la rendición de cuentas.

Tomando en cuenta la trascendencia de estos cambios, dijo, la OCDE llevó a cabo un estudio sobre el Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), en el cual constata que en su estructura actual, éste responde al objetivo de lograr una supervisión más coherente.

Asimismo, una mejor formulación de políticas públicas por medio de una coordinación reforzada entre las entidades de fiscalización nacionales y subnacionales, refirió.

La OCDE, dijo, también encontró áreas de oportunidad para que los principales actores de la rendición de cuentas, como la ASF, los legisladores y la sociedad civil, puedan superar los desafíos asociados a la aplicación de las reformas aprobadas en la materia y velar por su adecuada implementación.

Una de las recomendaciones de organismo es que la ASF aproveche sus oportunidades estratégicas y sus ventajas comparativas con el fin de evitar la duplicación de tareas y fortalecer los mandatos que se tienen.

Gurría Treviño apuntó que el SNF puede tomar la iniciativa para llenar algunas “lagunas” legales, políticas y de implementación, pues siguen existiendo oportunidades, sobre todo respecto de la independencia y la capacidad de las entidades de fiscalización subnacionales en México.

Refirió que la mayor parte del gasto se ejerce a nivel de las entidades estatales y municipales; por ello tenemos ahí para asegurar su buena aplicación, ya que las entidades de fiscalización en estados y municipios salen “regularcito” en su autonomía.

Informó que tres cuartas partes de las entidades de fiscalización subnacionales obtuvieron una calificación de 5 o menos en autonomía, en una escala del 1 al 10, según el Instituto Mexicano para la Competitividad y la Universidad de Guadalajara.

Expuso que en su estudio, la OCDE considera que la ASF es un actor clave para la rendición de cuentas y puede adoptar medidas que le permitan responder a su mandato ampliado de manera aún más eficaz.

Gurría Treviño mencionó que otra de las recomendaciones para fortalecer la rendición de cuentas y consolidar un enfoque sistémico será indispensable implicar a otros actores como el Congreso y la sociedad civil.

“La Auditoría Superior de la Federación es un actor clave en esta nueva etapa a favor de la integridad, el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y la transparencia. Hagamos realidad su mandato como líder natural dentro del SNF y como vínculo entre el sistema de fiscalización y los sistemas nacionales anticorrupción y de transparencia”, subrayó.

En entrevista posterior, Gurría Treviño reiteró que México no necesita crear un Consejo Fiscal, como recomienda el Fondo Monetario Internacional (FMI), pues ya cuenta con mecanismos en la materia para poder controlar la deuda pública y los déficits, entre otros indicadores.

Apuntó que estos mecanismos ya están construidos en las leyes, y su fortalecimiento depende de los propios auditados, de los interesados, de los que ejecutan el gasto, del gobierno y también del Congreso.

Sobre si las elecciones presidenciales en Estados Unidos representan un riesgo para la economía mexicana, insistió que los discursos anti libre comercio son un problema más generalizado e importante que se ha dicho en estos comicios.

“Hay un problema en contra de la globalización, y un tono en contra del comercio como representante de la globalización en el mundo entero”, añadió el secretario general de la OCDE.

Ratificó que la globalización está perdiendo la batalla ante la opinión pública, pues no se ha sabido explicar por qué el libre comercio es bueno para la economía mundial y para las personas.

“Estamos perdiendo la batalla de la comunicación, porque a la globalización hoy le echamos la culpa de todo lo malo que sucede, cuando en el fondo tenemos que revisar las políticas públicas de cada país”, subrayó. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/16**

**HORA: 18:35**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Padres de los 43 repudian la reaparición de Ángel Aguirre**

*El vocero Felipe de la Cruz dijo que tienen claro que el ex mandatario tiene responsabilidad como gobernante, por lo que se abre la posibilidad de que la PGR llame a comparecer sobre el caso Ayotzinapa*.

*ROGELIO AGUSTÍN ESTEBAN.-* Chilpancingo. El vocero de los padres de los 43, **Felipe de la Cruz** solicitó que ahora que ha reaparecido en público el ex gobernador de Guerrero, **Ángel Aguirre Rivero**, se abre la posibilidad de que se le llame a comparecer ante la Procuraduría General de la República (PGR) por lo sucedido la noche del 26 de septiembre de 2014, en Iguala de la Independencia.

De la Cruz sostuvo que el mensaje que manda el ex jefe del Ejecutivo local, va en el sentido de hacerle creer al país y el mundo que ya la población se olvidó de la participación que tuvo en el crimen que se cometió en Iguala de la Independencia.

Indicó: "Para nosotros está claro que Aguirre tiene responsabilidad como gobernante, por eso exigimos a la titular de la PGR, **Areli Gómez** que sea llamado a comparecer y que se le sancione por la responsabilidad que tuvo en los hechos".

Manifestó que antes de hablar sobre cualquier escenario en la política, el equipo del ex mandatario estatal debe recordar a los seis asesinados y 43 desaparecidos durante la noche de Iguala.

Dijo a la militancia del PRD-Guerrero, que permitir el acercamiento del ex gobernador es reconocer que está muy cerca de ser borrado electoralmente en el estado, por lo que se acercan a todo lo que se pueda tomar como un salvavidas.

Pero apuntó: "Lo que se les olvida, es que Aguirre es un pivote que saca todo lo malo del partido del sol azteca, por lo que al estar en una situación de agonía, lo que hacen es terminar de matar al partido".

Enfatizó que los perredistas no aprendieron la lección que debió representar para ellos **José Luis Abarca Velázquez**, ex presidente municipal de Iguala que está preso por su relación con el cártel de Guerreros Unidos (GU).

Lamentó que en el partido del sol azteca no tengan una dimensión clara de lo que el aguirrismo representó para la entidad, particularmente para las 43 familias que siguen buscando a los desaparecidos. *Jam/m*